

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36711** *FACILNET COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de San Sebastián,

Hago saber: Que en la Pej 85/09 seguida contra el deudor "Facilnet Comunicaciones, Sociedad Limitada" se ha dictado el 4 de diciembre del 2009 Auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 52.285,18 Euros de principal y de 10.513,20 Euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 4 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090090037-1